



AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA

ACUERDO de 21 de noviembre de 2022 referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo, personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, por el procedimiento de promoción interna.

(2022AC0085)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz (BOP) número 218, de 16 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de administrativo, personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, por el procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta Corporación, en su sede electrónica <https://orellanalavieja.sedelectronica.es/info.0>

Orellana la Vieja, 21 de noviembre de 2022. El Alcalde Presidente, CAYETANO RAMOS SIERRA.

• • •

